



Dirección de Administración
Departamento de Recursos Financieros
Asunto: Información Ayudas y Subsidios Cumplimiento a la LGCG

AVISO INFORMATIVO

De conformidad con los artículos 58 y 67 último párrafo del Capítulo IV del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31 fracción IX y 40 fracciones XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 14 fracciones I, X, XIX, y 27 fracciones II, III, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte; y demás disposiciones jurídicas aplicables, se informa que, **en el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, esta Dependencia no cuenta con montos pagados por concepto de Ayudas y/o Subsidios.**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
CUATRO DE ABRIL DE 2025

ARMANDO MORALES APARICIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción IX y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción VII, 6 fracción I, 14 fracción XIX y 27 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 de mayo de 2024, en vigor a partir del mismo día, mes y año de su publicación, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las Unidades Administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que **no excluye a cada una de la responsabilidad individual** en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Alexia Yasbeth Aburto Arcos
Analista
Elaboró

Nely Pozos Jiménez
Jefa del Departamento de Recursos Financieros
Revisó y Autorizó

C.c.p. Dra. **Silvia G. Tanús Osorio**. Secretaria de Movilidad y Transporte. - Para su conocimiento. Presente.

Archivo
NPJ/ayaa

